



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN
ORALIDAD**

CARRERA 7 No. 12C-23 PISO 8o Edificio Nemqueteba

**SUCESIÓN INTESTADA
No.110013110023-2016-00484-00**

Bogotá D.C., 22 SEP 2020

Obre en autos las publicaciones aportadas con memorial obrante a folio 141 de la encuadernación, para los fines legales pertinentes.

Secretaría, dése cumplimiento a lo previsto en el Art.108 del CGP., esto es, el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Téngase en cuenta para todos los efectos legales pertinentes, la nueva dirección aportado con escrito que antecede, para efectos de la notificación l extremo pasivo, para lo cual se autoriza.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. CB
HOY: 23 SEP 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria